

HERALDO ALAVÉS

Recibe información telefónica

directa de Madrid

UNICO EN VITORIA que tiene

conferencias telefónicas

Aviso importante

La Comisión encargada de organizar las fiestas con que ha de solemnizarse el 25º aniversario de la coronación de nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, en la imposibilidad de dirigirse en particular á los dueños ó representantes de todas las fábricas y talleres, ruega por este medio á todos ellos, y á cuantos tengan jornaleros bajo su dependencia ó dirección, que se sirvan concurrir á la reunión que se celebrará mañana viernes, á las siete de la noche, en la sala capitular de la Parroquia de San Miguel Arcángel, á fin de que, siguiéndose el ejemplo de los católicos de Roma, y secundando los deseos de nuestro Rmo. Prelado, se estudie el modo de conseguir que los artesanos de Vitoria celebren, en gran número, con modestos y fraternales banquetes la fiesta del Papa de los obreros.

Vitoria 19 de Febrero de 1903.—Nicolas Miranda, *Dean de la Santa I. C.*—Pedro Ordoño, *Alcalde de Vitoria.*—Félix de Landa, *Cura de la parroquia de Santa María.*—Emeterio de Abechuco, *Cura de la de San Miguel Arcángel.*—Bernabé Salazar, *Cura de la de San Pedro Apóstol.*—Justo L. de Arróyave, *Cura de la de San Vicente Mártir.*

GANANDO

Pleitos tengas y los ganes. Así debió maldecir á España alguien que estuviera autorizado para ello. Las páginas de la historia patria presentan á nuestro pueblo, en toda ocasión, sosteniendo una ó más litiqios, de los que una vez era juez la fuerza de las armas y otra el imparcial sentir de una potencia amiga. Pocos pueblos han pleiteado como el español y por eso pocos han perdido lo que él aunque muchísimas sentencias le hayan sido favorables.

Es más, la desdicha nacional que hace de nosotros un pueblo de paganos ha querido que pagase más en mil ocasiones las costas originadas por otros litigantes y siempre hemos sido propicios á tamaña injusticia.

Pero ahora no vá á suceder eso, pues según se asegura hemos ganado con costas y hasta nos han llamado los jueces chicos guapos, haciéndonos de paso caricias protectoras. Un telegrama de Londres comunica la agradable nueva de que la Corte de Justicia de Edimburgo ha decidido á favor del gobierno español el pleito que sostenía contra la Clyde Bank, señalando una indemnización de 67.500 libras.

Añade el despacho que Lord Kyllachy al dictar la sentencia, ha pronunciado algunas palabras para expresar su opinión de que España hubiera podido vigilar con eficacia en la primavera de 1897 y establecer un bloque efectivo capaz de ahogar la rebelión y de evitar la intervención americana.

Ya puede España saltar de gozo, manifestar en forma bulliciosa su alegría. ¡Ha ganado un pleito!

Pero pleitos tengas y los ganes. Falta ahora hacer la tasación de costas, y desde luego puede adelantarse que esa sentencia con piprosos á la inglesa nos ha costado más dinero de lo que vale.

Pero eso no ha de ser obstáculo á que el señor Silvela atribuya haber ganado el pleito á la gestión conservadora, y seguramente que con la frescura que proporciona la vida política á los que en ella están sumergidos, ha de decir antes de poco que ni la subida al poder del partido de la Unión Conservadora, el litigio estaba perdido irremisiblemente para España.

Cosas que tocan mucho más de lejos á la gestión del Gobierno, hemos visto ser convertidas en triunfo evitable y llegar á coronar de laurel cabezas sorprendidas por la noticia del triunfo, sin que hasta recibirlo, hubieran tenido noción de la existencia de la lucha.

Hemos ganado un pleito y debemos celebrar con comentarios la fausta nueva. Hasta con un poco de imaginación y otro poco de buen deseo, podemos convertir en realidad las palabras del juez lord Kyllachy y creer que con la vigilancia, con el efectivo bloque á que ha hecho referencia, se ha ahogado la insurrección de Cuba y evitado la intervención americana.

Ovidemos que en la Puerta del Sol de la Corte ondea libre y vengativa la bandera de la estrella solitaria, cerremos los ojos ante la inmensa deuda ocasionada por la guerra, no demos oídos á las quejas de las regiones industriales que han visto cerrados los mercados á sus productos y hoy ven cerradas las puertas de sus fábricas por la llave de la huelga, no pensemos en la sangre que aquel terrible litigio nos costó, pongamos solo nuestra atención en que hemos ganado un pleito que de cerca ó de lejos toca á lo indicado,

y si tal victoria no basta para dar alegría á nuestro espíritu, tengamos presente que dentro de poco, se va á dar á las generaciones el mayor ejemplo de sinceridad soñado por el más encarnizado enemigo de la mentira, por el núcleo Maura. Hemos ganado un pleito. Pere pleitos tengas y los ganes. O. M.

GABINETE ODONTOLÓGICO de E. LLANO CIRUJANO DENTISTA Plaza Nueva 26

Escarceos

¿Cuándo habrá ópera? Esto se preguntan los muchos aficionados que en Vitoria tiene el arte lírico y que ya no guardan memoria de cuando por nuestros escenarios han desfilaro los héroes que á los grandes maestros han inspirado tan hermosas páginas musicales.

Porque aquí parécenos estar condenados á género chico, con ó sin morrongo, ó á las cosas de Montijano.

Será de desear por el público, que se hiciera lo posible para ofrecerle manjares más delicados que aquellos, y es bien seguro que tales iniciativas lograrían fruto pecuniario, pues está demostrado que no faltan espectadores cuando se preparan espectáculos que los merezcan.

No sucede en todas partes lo que aquí, pues en la prensa de provincias leemos continuamente noticias reveladoras de que las empresas llevan á sus públicos excelentes compañías de ópera, que son más de admirar y de aplaudir que las creaciones ó lo que sean de ese género chico, que ya, según opinión de todos, va siendo perfectamente enano.

En Salamanca, que no es ninguna capital populosa ni mucho menos, va á debutar en breve una gran compañía de ópera. Aquí, como antes hemos dicho, no se usan ya esas cosas, aunque sea palpable el disgusto del público, que cansado de tomar lo que le dan, ha sabido rechazarlo alguna vez. Ya está hecha la indicación, á ruego de muchos amateurs. Ahora falta que sea por alguien recogida y que podamos gozar con las delicias de la música superior, pues estamos cansados de la infima.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, hubo una nota en extremo simpática.

Dióla el concejal señor Herrero al pedir, cuando de la venta del Teatro se trataba, que ese edificio fuera destinado á Escuela de Artes y Oficios, ó de primera enseñanza.

Ese es el pensamiento. Acaso se cuente entre los irrealizables; pero sobre las dificultades que se vienen á la mente, resplandece siempre la buena intención del Sr. Herrero y por ello merece el aplauso.

Con gusto se lo enviamos, no precisamente por considerar factible la idea, pues para dar esa opinión sería preciso detenido estudio, sino porque es reveladora de excelentes propósitos, de sanas tendencias.

Podrá, como decimos, ser muy difícil la realización del proyecto; pero eso no ha de ser obstáculo para que como nota simpática la traslademos á estas columnas.

Esta mañana hemos presenciado conmovedor desfile.

Desde el Hospital Militar era conducido al cementerio de Santa Isabel el cadáver de un cabo del Regimiento de Arlabán.

El muchacho ha fallecido lejos de los cuidados familiares, pero en compensación ha tenido el fraternal cariño de sus compañeros de armas, de los que á él estaban ligados por vínculos de parentesco militar.

Tras el modesto fúnebre marcha en pleno todo el escuadrón á que pertenecía el finado, con los oficiales á la cabeza.

Hermoso sentimiento el que ha impulsado á los soldados á acompañar exponientemente al cuerpo del amigo á su última morada, á decir una plegaria por el descanso de su alma.

En la parroquia de San Miguel se celebrará una misa, por encargo del Regimiento, con aquel fin.

Con gran satisfacción traemos á nuestras columnas rasgos de esta especie, que hablan muy alto en pró de los lazos de cariño que unen á la gran familia militar.

El periódico de los gansos nos supone en huida y quiere ponernos puente.

Esa hoja anticlerical se pasa la vida soñando en voz alta con puentes de plata y enemigos que huyen... pagándole la tigazos y tomándole la pluma de cuando en vez.

ULTRAMARINOS

SUCESORES DE APRAIZ

Postas 8

Lata pimientos 1.ª	0.40 pesetas.
Id. id. 2.ª	0.35 id.
Tomate 1.ª	0.25 id.
Melocotón, lata ovalada, primera	0.55 id.

CUCHICHEANDO

Pero ¡qué cándidos somos! ¿No preguntábamos el día pasado, para qué quiere el Ayuntamiento el dinero que recauda con la enorme subida de los derechos arancelarios á ir finidad de artículos?

Don Pepe, con esa inhabilidad que le caracteriza lo dijo en la sesión de ayer. ¿Para qué hemos de querer ese dinero? Pues para aumentar sueldos á empleados. Pero á empleados amigos. Porque ya saben nuestros lectores que á los que no caen en gracia del zar de la policía urbana, ni se les sube el sueldo, ni se les atiende, ni se les hace justicia. Ejemplos á montones de estas arbitrariedades les hemos dado á conocer en este periódico.

Ya lo saben los carboneros, y los hortelanos, y los fruteros, y los vendedores de pescado en escabeche, y los abastecedoras de leña y otra porción de personas dedicadas á la venta de artículos recargados; el dinero que á ellos se les saca lo necesita don Pepe para aumentar sueldo á sus amigos. ¡Oh Síndico portentoso y casi analfabeto!

Y lo curioso del caso es, que don Pepe se ha decidido á subir los sueldos á algunos empleados... ¿saben ustedes por qué? Pues por dar gusto á la prensa. Es la primera vez que le vemos complaciente con los chicos de la prensa. Mas advertimos á don Pepe, que esta vez el movimiento le ha salido un poquito desigual. Porque la prensa, que nosotros separamos, pidió aumento de sueldo para empleados modestos que ganan escaso dinero para cubrir sus necesidades, y á estos apenas se les ha favorecido.

Y ya que el buen don José ha entrado por camino de condescendencias, vamos á ver si remedia eso de la bomba insertible del Barrio de San Martín.

Porque ¡mire usted que lo ha pedido muchas veces la prensa!

Otra de las cosas que el Síndico dijo ayer, fué que en otras poblaciones pagaban más derechos algunos artículos.

Pero, Síndico de mis entretelas, ¿no sabe usted que en otras poblaciones están las calles con buen pavimento y bien limpias, que hay más guardia municipal, que existe más alumbrado, que los urinarios son más y mejores, que los paseos son mayores y están más cuidados, que el cuerpo de bomberos tiene más material y más personal y éste mejor retribuido, en una palabra, que todos, absolutamente todos los servicios están mejor montados y mejor atendidos que aquí? Pagan más, pero cuentan con elementos propios de capitales de primer orden.

Y aquí, pagamos mucho y usted y sus colegas nos tienen abandonados.

Porque como no sea en eso de proteger amigos, en lo demás, parece que no hay Síndico.

Amigo don José, para hacer objeciones, hay que tener mucha memoria. Porque V. se ha olvidado sin duda, de que allá cuando le decíamos que el garbanzo de infima calidad no pagaba derechos en otras poblaciones, nos contestaba desde la silla curul diciendo muy ufano: ¿Qué tenemos que ver nosotros con lo que se hace en otras partes?

Siguiendo la lógica de usted, que siempre deja bastante que desear, podían los vendedores de leña replicarle:

—Y á nosotros ¿qué nos importa lo que paguen más en otras ciudades?

Juan de ARRIAGA.

GRAN LIQUIDACION DE CALZADO
Per ocasión de Comercio del acreditado Almacén de la calle Estación número 23
Inmenso surtido de Calzado de todas clases, esido y clavado para Caballeros, Señoras y Niños.
Chanclos goma.
Crems y Listros de marcas acreditadas.
Se admiten proporciones para traspuo 543

DE POLÍTICA (Rumores)

El distrito de Laguardia sigue siendo tema preferente de las conversaciones en los corrillos donde los desocupados tratan de política provincial.

De diputados provinciales hay varios candidatos, pues se dice que además de la candidatura compuesta de los republicanos señores Celaya y Migueloa y del indefinido señor Franco, se presenta otra formada por elementos de la montaña, descontentos de que en la oficial, no se hubiera dado ingreso á persona de esta parte del distrito.

Además, sabemos que el señor don Vicente Lecea, que cuenta con muchos amigos particulares en la Rioja, presentará su candidatura para Diputado provincial, buscando rehabilitarse desde los bancos de la Diputación y hacer constar que fué arbitraria su destitución como empleado de la misma.

También el señor Jalón se mueve mu-

cho por los pueblos y trabaja con actividad para conseguir el triunfo. Esto por lo que se refiere á la elección de diputados provinciales.

Veamos ahora lo que se susurra respecto á las candidaturas para diputados á Cortes.

Parece que aún no se ha decidido á presentarse el candidato adicto señor Elfo, pues al decir de las gentes está el hombre nadando en un mar de confusiones. Por un lado la amistad hacia el señor M. de Aragón, y por otro el deseo de tener el acta, libran por lo visto en su alma gran batalla. ¿Por qué solución ha de decidirse? Hay muchos que opinan que por la segunda; es decir, por el acta.

El canalejista señor M. de Aragón progrese su labor en el distrito, pero aunque el adicto señor Elfo le cediese el puesto, tenemos noticia de que el Marqués del Riscal proyecta luchar por ese distrito con el carácter de independiente, y esto sería un enemigo de muchísimo cuidado para el canalejista.

Es de creer que el Gobierno no ha de tolerar que siga el señor Elfo con indecisiones y le obligará á decir sí ó no como Cristo nos enseña, porque es lógico que el gobernador sepa si tiene candidato adicto para el distrito ó si no le tiene.

Á medida que se acerca el tiempo de la lucha, va aumentando el interés por la misma.

Y sigue la lluvia de candidatos. En La Rioja de hoy leemos lo siguiente:

Es un hecho que, apoyado por el Gobierno, presentará su candidatura liberal á la Diputación á Cortes por el distrito de Laguardia, el presidente de la Diputación de Logroño don Pablo Sengáriz y Rodríguez.

Al señor Sengáriz, que tiene grande esperanza en obtener el triunfo, ayudarán entre otros valiosos elementos, el señor marqués de Urquijo, los amigos del exgobernador de Alava don Salvador Aragón y los del conocido comerciante don Eugenio Fernández.

Ayer le visitó una Comisión de vecinos de Oyón, que le ofreció cien votos de aquella villa.

Afirmase que no presentará su candidatura el canalejista don Gabriel Martínez Aragón.

Veremos mañana qué vientos corren.

DR. DIAZ HUIDOBRO
MÉDICO DENTISTA
272 ESTACION 37, 3.º

Santos y Religiosos

Alaveses (1)

XXXVIII.

«Tal noticia transmitida de Grocio á sus numerosos compendiosos, despertó la atención de la crítica moderna en cuanto se intentó formar una historia del derecho de gentes, y entonces vióse á Mackintosh afirmar en la *Revista de Edimburgo* (2) que «los orígenes del Derecho natural, del Derecho público y del Derecho internacional deben buscarse en la filosofía escolástica, y sobre todo en los filósofos españoles del siglo XVI, que estaban animados de un espíritu mucho más independiente que los antiguos escolásticos, merced á los progresos que el Renacimiento había traído á nuestras escuelas». Y añadió el célebre publicista escocés que España por haber sido en el siglo XVI la primera potencia militar y política de Europa, y haber sostenido grandes ejércitos y guerras continuas, hubo de sentir antes que otro país alguno la necesidad de asentar sobre bases sólidas el Derecho de la guerra, y por eso fué la patria de Vitoria y de Baltasar de Ayala.

«Más adelante escribió Mackintosh su célebre *Historia de los progresos de la Ética* (Progress of ethical philosophy), y como á él no le detuvo, ni podía detenerle, la mala vergüenza que solemos sentir los españoles para elogiar nuestras cosas, no se hartó de llamar á la España del siglo XVI «la más poderosa y magnífica de las naciones europeas» y declaró dignos de memoria eterna á Francisco de Vitoria «por haber expuesto el primero las doctrinas de la Escuela en la lengua del siglo de León X», y á Domingo de Soto por haber sentado el gran principio de que el derecho de gentes es el mismo para todos los humanos sin distinción de cristianos ó infieles: «neque discrepantia, ut reor, est inter christianos et infideles, quoniam jus gentium cunctis gentibus aequale est», principio que sirvió á Domingo Soto para condenar la trata de negros y había servido á Francisco de Vitoria y á Fray Bartolomé de las Casas para condenar la esclavitud de los indios. (3)

«Apenas acierta un hombre de nuestros tiempos, añade Mackintosh, á tributar todos los elogios que merecen estos excelentes religiosos que defendieron los derechos de hombres que jamás habían visto, contra las preocupaciones de su Orden, el supuesto interés de la Religión, la ambición de su gobierno, la avaricia y el orgullo de sus compatriotas, y las opiniones dominantes en su tiempo».

«Siguiendo las huellas de Mackintosh, (continúa Menéndez Pelayo) Wheaton, el historiador norteamericano de *Los progresos del derecho de gentes en Europa y en América* extractó cuidadosamente en 1845 las *Relecciones 5.ª y 6.ª* de Vitoria (4) y el tratado *De jure belli* de Baltasar de Ayala sin advertir previamente que «las Aduardas españolas produjeron en el siglo XVI una multitud de escritores notables, que cultivaron aquella parte de la moral que enseña las leyes de la justicia».

(1) Del Tomo VI de *Alaveses ilustres*, no publicado.

(2) Septiembre de 1816, volumen XXII.

(3) Para que juzguen nuestros lectores tomamos algo de las *Relecciones* á que se refiere Menéndez Pelayo:

«De Indis—Barbari quomodo potuerint venire tatis et communitatis. Hispanis licet apud barbaros tatis, non possunt consequi securitatem cum barciendo illos, licet ipsorum civitates occupare et subijcere».

De jure belli—Bellum defensivum quilibet possit suscipere et gerere etiam privatim. Imperii amplificatio non est justa causa belli. Imperii propria gloria aut aliud commodum non est belli causa. Belli justitia summopere et magna cum diligencia examinanda est.

Como todos los comentaristas hablan de las *Relecciones* y ninguno las copia, hemos creído oportuno transcribir estos párrafos como muestra.

(4) La 5.ª *Relección* está copiada en la nota anterior: la 6.ª trata del matrimonio entre Principes comenzando con estas palabras: «Princeps seculari non potest ponere impedimentum matrimonio». Francisco de Vitoria había sido consultado por Carlos I y Enrique VIII en la famosa cuestión del divorcio de este príncipe, declarándose en absoluto partidario del matrimonio contraído por el inglés con Catalina de Aragón.—Insistimos en poner estas notas para mejor inteligencia de lo dicho por Menéndez Pelayo y demás escritores cuyas opiniones y elogios copiamos.

(Continuará) Vicente G. de Echevarría.

Anuncio
Se necesita un oficial para la Fotografía del señor Salinas en esta ciudad. Es inútil presentarse sin buenas referencias.

Remitido

En el popular periódico HERALDO ALAVES he leído una especie de contestación á las quejas que los vendedores de caza quisimos exponer, por habernos creído perjudicados, á consecuencia de la orden dada prohibiendo vender el pasado domingo la caza muerta el sábado.

Puedo asegurar que la orden, necesaria ó no, se dió en el sentido indicado.

Además, el día 15, aun prohibida la circulación, fueron muchos los cazadores que entraron con caza por las puertas de la ciudad, como todo el mundo sabe.

En cuanto á eso de que los vendedores ó vendedoras de caza son poco simpáticos á los cazadores, podrá jeso ser cierto, pero casa muy mal con el hecho de que esos cazadores no tienen inconveniente algunas veces en proponernos la venta de las piezas que cobran en el campo.

Esto puede probarse cuando se quiera. Dando gracias expresivas por su amabilidad al señor Director, queda s. s. s.

Jorge Campo.

El mercado de hoy

Ganado

La plaza de mercado se ha visto hoy animadísima, siendo muchas las cabezas de ganado que han entrado.

Las transacciones verificadas han sido escasas, viéndose interés solamente en adquirir ganado de cerda para llevarlo á Burgos.

Los precios que hoy han regido los damos á continuación.

Muerto: Bueyes, de 31 á 32 reales ralde. —Vacas, de 30 á 31. —Terneros, á 8 reales kilo. —Cerdos, de 77 á 78 reales arroba.

En vivo: Bueyes, de 38 á 40 reales arroba. —Vacas, de 35 á 37. —Cerdos, de 61 á 63 reales arroba. —Ternera, á 1 peseta y 10 céntimos kilo.

Los corderos y cabritos se han vendido á 8 pesetas cada uno.

Caballos, de 200 á 250 pesetas uno.

Granos

Como el tiempo está magnífico, los labradores lo aprovechan en venir al mercado, pues llevan ya muy adelantadas las labores del campo.

El trigo sigue sin sufrir alteración en sus precios, pues hoy se ha pagado por fanega, de 42 á 43 reales, precio que no sufre alzas ni bajas hace tiempo.

La avena, que no ha estado muy abundante, se ha vendido desde 13 á 18 reales fanega, según peso. La cebada, de 24 á 26. El maíz de 35 á 38. Las lentejas, á 52. Las habas, á 43. La rica, á 44. El mijo, á 36.

Algunas partidas que se han presentado de patatas blancas, se han adquirido pagando á 17 reales los 46 kilos, y las rojas á 9.

Los labradores á los que hemos tenido ocasión de hablar, nos han manifestado que el aspecto del campo no puede ser mejor.

Hoy habrán entrado en nuestra plaza unas 600 fanegas, siendo la quiebra la tendencia observada.

Se han hecho bastantes transacciones.

SUCESOS

Un desahogado

Se ha dado hoy conocimiento al Juzgado por la Inspección de Vigilancia, de una estafa realizada por un individuo cuyo desahogo salta á la vista.

Haciendo hincapié en la amistad nacida de una simple conversación anterior, se presentó al que iba á hacer su víctima pidiéndole una pelizza que tenía, con objeto de utilizarla á la mañana siguiente para ir á confesar. (¡)

El pretexto no podía ser más convincente y la prenda le fué entregada.

Al día siguiente desapareció y con él la pelizza prestada.

Un bárbaro

La guardia civil de Murguía ha detenido y puesto á disposición del Juzgado á Vicente Ugalde Concha, de 28 años, casado, herrero y natural de Vitoriano, al cual se acusa de la comisión de un hecho del que fué víctima una vecina del pueblo de Castellano.

AVE de paso.

Información telefónica y telegráfica

Extranjero

Temporal

Tunés.—Ha comenzado a amainar el temporal.

Durante veinticuatro horas el viento ha sido huracanado y las lluvias torrenciales. La nieve cubre todas las montañas.

El estado del mar ha sido imponente, habiéndose visto obligados á arribar muchos barcos.

No hay noticias de siniestros marítimos.

Incendio

París.—Se han recibido informes oficiales, dando detalles del incendio ocurrido en Chebourg, en un torpedero de la armada francesa.

Dicen esos informes que el barco incendiado es el «Arquebuse» que era objeto de reparaciones en el arsenal.

El incendio comenzó en las bodegas, habiéndose dado orden de mudarlas á toda prisa.

Se ha quemado casi todo el carbón existente á bordo.

La cámara de oficiales ha sufrido grandes daños por el fuego.

Madame Humbert

París.—Los médicos encargados de la asistencia de Madame Humbert, han asegurado que su enfermedad es realmente grave.

Se trata no como se había dicho de angustias sino de una afección cardíaca, agravada por las excitaciones de que la procesada es objeto de continuo.

El Juez de Instrucción ha nombrado dos médicos para examinar de nuevo á la enferma y dar informe sobre la necesidad de trasladarla de la cárcel á un hospital.

Nullidad?

París.—Corre el rumor de que M. Bulot ha reconocido que en el proceso seguido contra los Humbert, hay causa de nulidad.

Dícese que se impone la reposición de las diligencias, para comenzar de nuevo.

El canal

Washington.—El gobierno de los Estados Unidos, ha aceptado, salvo la ratificación del tratado con Colombia, que está en suspenso, el ofrecimiento hecho por la Compañía del Panamá de vender las obras del canal, con todas sus propiedades y derechos en 40 millones de dólares.

La opción termina el día 14 de Marzo.

Expulsión

Lesneven.—El Comandante de las brigadas de gendarmería de Brest ha llegado á Lesneven.

Su viaje está relacionado con la expulsión de los hermanos de las Congregaciones religiosas que aún quedan en la región.

Devolución

Washington.—Continúan sin ninguna dificultad las negociaciones entabladas entre Mr. Bowser y el Embajador de Francia.

Confirmando oficialmente la noticia contenida en un despacho de Puerto Cabello, según el cual, el Comodoro alemán ha devuelto á sus propietarios quince barcos pesqueros venezolanos, que fueron capturados durante el bloqueo.

El crucero «Vineta» continúa en el puerto.

M. De las

París.—Telegramas recibidos de dicha ciudad comunican extensos informes referentes á la entrevista celebrada por un redactor de «La Mafiana», sobre los asuntos de Venezuela.

Ha dicho que actualmente Francia apoya con todas sus fuerzas, el programa de reformas aprobado por los embajadores de Austria y Rusia.

Ha añadido que acaba de recibir una comunicación oficial de un representante de una población de Macedonia que termina con estas palabras: «Si el programa de reformas remitido por M. Delcassé á Munir Bey, es adoptado y aplicado, no cabe duda de que obtendremos entera satisfacción».

También ha dicho Mr. Delcassé que una intervención directa sería muy difícil en Macedonia, donde hay tantas razas distintas.

La independencia, sería la anarquía, y el reparto la guerra.

A tiros

Perpignan.—Un telegrama de dicha ciudad participa que los aduaneros han sorprendido á una partida de contrabandistas que trataba de introducir por las murallas todo un cargamento de alcohol.

Uno de los aduaneros al sentirse agarrado por la garganta por uno de los contrabandistas de nacionalidad española, le ha hecho cuatro disparos de revólver, hiriéndole de suma gravedad.

El contrabandista ha ingresado en el hospital.

Los compañeros del herido no han intentado defenderse, cayendo en poder de los aduaneros, casi en su totalidad, el alcohol que se trataba de introducir.

Desórdenes

Río Janeiro.—Un despacho telegráfico dice que como motivo de las elecciones generales han estallado nuevos desórdenes en la capital del Brasil.

Provincias

Mitín

El Ferrol.—Telegramas de dicha localidad dan cuenta del mitin celebrado á consecuencia de haber sido despedidos más de 1.000 obreros, hecho de que ya se tiene noticia.

Se habían hecho grandes preparativos para el mitin.

Este ha resultado sumamente concurrido. Se ha encargado de la presidencia del acto el compañero Francisco Pérez, que goza de prestigio entre los suyos y tiene condiciones oratorias.

Se han pronunciado varios discursos en los que se ha encarecido la necesidad de luchar sin descanso para lograr que continúen los trabajos en el Arsenal.

El Presidente Francisco Pérez ha hecho el resumen, poniendo gran entusiasmo en recomendar á sus compañeros la mayor prudencia.

Ha censurado á los que no encuentran otro medio de luchar que cometer violencias mostrándose partidarios según han dicho de la lucha del pan para el trabajo honrado.

Ha terminado diciendo que puesto que el ministro de Marina señor Sánchez Toca, ha prometido presentar un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario con destino á los trabajos del arsenal, es necesario ahora no olvidar el ofrecimiento y exhortar á la prensa y á los representantes de la región á que trabajen porque aquella promesa sea cumplida por el ministro de Marina.

En el mitin ha reinado el orden más completo.

Barco

El Ferrol.—Ha fundado en el puerto el cañonero «Marqués de Melin».

Su llegada obedece á la necesidad de que le sean hechas importantes reparaciones.

Un cadáver

Barcelona.—Un despacho dice que en la dársena interior ha aparecido el cadáver de un hombre enteramente desfigurado.

Se hace imposible la identificación.

La jurisdicción de Marina instruye sumario para poner en claro lo ocurrido.

Vista

Segovia.—Está celebrándose la vista de la causa instruida contra Benito Gutiérrez. Se trata de un homicidio con circunstancias agravadas, cometido en la persona del dueño del Café Oriental.

El procesado es sujeto de muy malos antecedentes.

Toda la prueba practicada le ha sido en extremo adversa.

Hey dará su veredicto el jurado.

Créese que el procesado será condenado á muerte.

Mitín carlista

Castellón de la Plana.—Comunican de Villarreal que se ha celebrado un mitin de propaganda carlista.

Según dice el despacho los concurrentes eran muchísimos.

Hizo uso de la palabra el señor Llorens que pronunció un discurso de tonos muy enérgicos, señalando la línea de conducta que los carlistas deben seguir en las elecciones próximas.

Acorazados

Vilagarcía.—Un despacho participa que han llegado á aquellas aguas cuatro acorazados de la nueva escuadra volante británica.

Los barcos de referencia se llaman Goot, «Hooppen», «Drake» y «Brillanday».

El primero de dichos acorazados procede del Africa del Sur, donde ha dejado al ministro de las Colonias Mr. Chamberlain.

Moret

Zaragoza.—Dicen de dicha ciudad que al despedirse el señor Moret en la estación de sus amigos políticos, reiteró sus promesas de usar de toda su influencia en pró de las solicitudes que Aragón tiene hechas al Poder Central.

En la estación estaba el comité liberal en pleno.

También ha dicho el señor Moret que está muy agradecido por las atenciones de que ha sido objeto en Zaragoza.

Ahogado

Castellón.—A consecuencia del temporal ha naufragado en el sitio llamado Levante de Peñiscola, la lancha «Concha».

Su patrón ha perecido ahogado.

La tripulación se ha salvado milagrosamente.

Desgracia

Barcelona.—Un despacho de la ciudad condañal dice que el ferrocarril de Sarriá ha arrollado á dos pobres obreros; causándoles terribles magullamientos.

Han sido llevados al hospital civil, quedando en gravísimo estado.

Barco

Cádiz.—Despachos de dicha ciudad participan que continúa el temporal en la costa.

El vapor «Reina Cristina», aunque con grandes dificultades, ha logrado entrar en el puerto.

Mucho gente en los muelles ha presenciado la entrada del trasatlántico.

Procede de la República Argentina. Se han perdido varios faluchos.

Los huertanos

Valencia.—Hey se han presentado muy pocos huertanos al mercado, así como los que se emplean en la recogida de sausas.

La huelga obedece á la violencia que hacen los huertanos á pagar los derechos de pesaje por estiercoles.

Nuevo asilo

Bilbao.—Esta mañana se han reunido en el Palacio Provincial los elementos de valía y relieve de esta capital, á fin de estudiar la disminución de la mendicidad en Vizcaya, creando un graa asilo.

Para dar cuenta del propósito que se abrigaba ha dirigido la palabra á los reunidos dándoles cuenta de lo hecho por la comisión mixta del Ayuntamiento de Bilbao y Diputación de Vizcaya, cuyos actos han sido aprobados por unanimidad.

El señor Aresti presidente de la Diputación de Vizcaya, ha dado á conocer el pro-

blema de la mendicidad, comparando lo con provincias como Zaragoza, Sevilla y otras.

Después ha pasado á leer la relación de las cantidades que se aportan, diciendo que la Diputación da cincuenta mil pesetas, el Ayuntamiento lo que acuerde, la Papelera diez mil pesetas, cinco mil el señor Aresti, abriéndose una suscripción popular.

Don Plácido Allende en nombre de la Resinera Española ha ofrecido diez mil pesetas, el senador señor Martínez Rivas otras diez mil, el señor Villavaso en nombre del Banco de Bilbao veinticinco mil.

El señor Aresti ha dado las gracias por el concurso que se preste á tan noble idea, y espera que pronto se edificará un gran asilo para recoger á los desgraciados.

Madrid

Garreta é Iglesias

Continúa la instrucción del proceso iniciado con motivo de las alhajas y dinero que ex el Havre fueron ocupadas, al ser detenidos, á Garretas é Iglesias.

Uno y otro se han ratificado en las manifestaciones hechas en el escrito que á su nombre presentaron sus respectivos procuradores al Juzgado.

Dicen que inmediatamente de su llegada á Madrid fueron á casa del Inspector señor Pomes, donde dejaron un portamonedas con alhaja metálica y una almohada de viaje.

Añaden que desde el Havre á Iruia hicieron el viaje ambos en un vagón de 2.^a clase y desde ese último punto á Madrid en uno de 1.^a

Está citado para declarar el inspector señor Pomes, pero no pedirá comparecer cuando el Juzgado desea, pues según han manifestado los jefes superiores del testigo, se encuentra este ausente de Madrid, ocupado en la ejecución de un importante servicio.

Viaje

Definitivamente mañana viernes saldrá para Zaragoza el director general de Obras Públicas, en cumplimiento de órdenes del señor marqués de Vadillo, que así lo promueve el señor Romeo.

El Director general visitará los canales de Aragón y Cataluña.

También lleva el encargo de hacer una visita de inspección al cerro llamado del Relej que amenaza desprenderse y sepultar á un arrabal del pueblo de Ateca.

El director irá acompañado por dos ingenieros y sobre el terreno estudiarán los tres las medidas que convenga tomar para evitar una catástrofe.

Se confirma

Confirmando en los centros oficiales que para sustituir al general Garín en la Subsecretaría del ministerio de Marina, será nombrado el capitán de navío don José Puente.

El temporal

Un despacho de Melilla participa que á consecuencia del fuertísimo temporal de levante, el vapor «Turchi» no ha podido proceder al desembarco de 1.500 fusiles destinados á los soldados del Sultán.

Para no estrellarse sobre las rocas, el «Turchi» se ha visto precisado á refugiarse en la parte S. O. del Cabo de Tres Jorcos.

Comentarios

La prensa en general hace animados comentarios con motivo de la circular del ministro de la Gobernación señor Maura á los Gobernadores civiles.

Los amigos del autor de la circular dicen que claramente se ve que el espíritu del documento está sentido sobre la base de que la falsedad testificada por tres Notarios públicos, bastará para prejuzgar la nulidad de la elección.

Junta

Mañana se reunirá la Junta central del partido carlista.

El objeto de la reunión es tratar de la campaña electoral en consonancia con el espíritu del discurso del señor Llorens.

Inauguración

Mañana tendrá lugar la inauguración del Círculo Democrático establecido por los socialistas en las locales que ocupó el Círculo Liberal, en la casa número 2 de la calle Mayor.

El señor Canalejas pronunciará un discurso con ese motivo.

La misión

Se han recibido despachos de Roma participando que ha llegado la misión especial presidida por el duque de Almodóvar, para asistir al jubileo del Papa, por el 26.º aniversario de su elevación al Pontificado.

A la llegada de la comisión esperaban el embajador español y todo el personal á sus órdenes.

Hoy ha tenido lugar un almuerzo de gala en obsequio de los enviados en el Colegio de España.

La Reina

El señor Silvela ha dicho á los periodistas, que el lunes próximo regresará de Austria la Reina madre doña María Cristina.

El Rey

También ha dicho el presidente que nada hay resuelto del viaje del Rey á Andalucía pero que de todos modos, caso de arregle, será muy rápido.

Disposición

La «Gaceta de Madrid» publica hoy una disposición llamando á concurso para cubrir las vacantes que existen en el Cuerpo de Médicos de los balnearios de la península.

El plazo para la presentación de solicitudes expira el día 30 de Marzo próximo.

Consejo de Ministros

Esta mañana se ha celebrado como de costumbre en Palacio Consejo de ministros presidido por el rey.

El señor Silvela ha hecho el discurso resumen, fijándose en las huelgas existentes en España y manifestando que presentan buen aspecto considerando que está alejado todo temor respecto á alteraciones de orden público. Ha sostenido que en los movimientos huelguistas el gobierno se mostrará neutral, siempre que las huelgas no perturben la cuestión de consumos y de servicios públicos.

Ha tratado también del problema electoral, reiterando los propósitos del Gobierno respecto á la observancia de sinceridad electoral, explicando el alcance de la circular del ministerio de la Gobernación acerca de la intervención de los notarios en las próximas elecciones.

Al tratar de política exterior ha estudiado el asunto de Macedonia y Marruecos manifestando que la insurrección en este país está ya dominada aunque no totalmente, pero pudiendo darse por asegurada la soberanía del Sultán.

Terminado el Consejo, el ministro de Marina ha puesto á la firma del Rey varios decretos sin importancia.

SECCION FINANCIERA

DEL HERALDO ALAVÉS

(Servicio de Nuestros Corresponsales)

POR TELEFONO

Bolsa de Bilbao

Cotización oficial. Recibido hoy: 6:30 t.

Fondos públicos

Interior del 4 por 100, á 78'10.

Amortizable á 97'90.

Diversos

Obras del puerto 4.º emisión, á 94'50.

Resinera Española, acciones á 164'50

Altos Hornos, acciones á 236'50.

Id. id. acciones á 235.

La Vizcaya, obligaciones á 94'25.

Bancos

Crédito Unión Minera, acciones á 75'00

pesetas.

Ferrocarriles

De Santander á Bilbao, acciones á 176 y

177.

Tranvía eléctrico de Bilbao á Durango acciones á 98.

De Elgoiber á San Sebastián, terceras á 62.

Cambios

París, cheque á 33'40.

Londres, cheque á 32'67.

Dinara americana

Buenos Aires 17 Febrero 1899.

Valparaíso, igual fecha, 16'12.

Río id. id. 11'25'32.

Bolsa de Madrid

Recibido hoy: 5:30 t.

4 por 100 interior contado. 78'00

5 por 100 amortizable. 97'70

Acciones del Banco, exdividendo. 483'50

Acciones de Tabacos, excupón. 425'00

Franco. 33'50

Libras. 88'52

Exterior español estampillado. 92'35

Nortes. 00'00

Alicantes 00'00

Orenses. 00'00

Cédulas Hipotecarias 5 por 100. 102'00

Id. id. 4 por 100. 105'25

ANUNCIO

Se convoca á una reunión á los señores obligacionistas de la Compañía Anónima del Ferrocarril Vasco Castellano. Que tendrá lugar el 2 de Marzo próximo venidero, á la una y media de la tarde, en la Fonda-Resaurant de don Modesto Arana, calle Nueva núm. 2, Bilbao, para tomar algún acuerdo sobre el particular.—Un obligacionista.

Se encuentra entre nosotros, de regreso de Madrid, el Vicepresidente de la Comisión Provincial don Casimiro Pando Argüelles.

Bien venido.

La esposa del Oficial letrado de la Diputación don Luis de Zamárraga, ha dado á luz con felicidad un robusto niño.

Felicitamos á la familia.

Después de haber pasado quince días de licencia en Durango, ha regresado á esta ciudad el primer teniente de Guipúzcoa don Cándido Fernández.

En Santoña ha dejado de existir, á edad avanzada, la señora madre de nuestro respetable amigo el general de brigada don Tomás Cernaúa.

Este ha salido para aquel punto, de donde regresará cumplida la triste misión que á él le lleva.

Reciba dicho señor y su distinguida familia la expresión más sincera de nuestro dolor, por la irreparable pérdida que lloran.

Después de haber permanecido varios días en Bilbao, disfrutando de licencia, ha regresado á esta Ciudad, donde presta sus servicios, el teniente de Artillería don Ricardo Nardiz, perteneciente al segundo regimiento de Montaña.

Después de pasar unos días en Vitoria, han marchado hoy en el tren correo, el Secretario del Ayuntamiento de Leguardia y su esposa.

Esta tarde ha salido para Alsásua el General Gobernador Militar de esta Plaza, señor González Tablas.

Han regresado de Estella, donde han

pasado una temporada, nuestro estimado amigo don Primitivo Caro y señora.

Bien venidos.

El día 26 de 97 salen de esta Capital, los artistas doradores, señores Sciortino, dirigiéndose á Bilbao, San Sebastián y Pamplona.

Ha marchado á San Sebastián nuestro apreciable amigo don Manuel Ibarondo.

Después de haber pasado algunas horas entre nosotros, esta tarde en el expres ha regresado á Madrid el Fiscal de aquella Audiencia don Alejandro Bustamante.

SANTA BULA

Se expende en las tres casas siguientes: Comercio «La Vascongada» Calle de Postas número 18.

Sra. Viuda de Atauri, Plaza de la Virgen Blancas, número 2.

Librería del Corazón de Jesús, Plaza de la Provincia, número 3.

12-9

Tuna Escolar Vallisoletana

Esta tarde hemos recibido de Valladolid noticias telegráficas de la simpática agrupación artístico-escolar, que dirige el alumno de Medicina don Bonifacio Gil.

Según nos dicen los tunos, mañana llegará á Vitoria una comisión que envían con objeto de ultimar los detalles de la visita de la estudiantina.

Mañana, pues, tendremos el gusto de saludar á los muchachos, y ojalá se arregle todo fácilmente para que podamos aplaudir á los del manto y la eucara con todas nuestras fuerzas.

En el correo descendente de esta tarde hemos visto llegar tres individuos con uniformes de «Tuna escolar».

No hemos podido hablar con ellos, pero sabemos que se han presentado á don Nicolás Martínez solicitando el Teatro.

El señor Martínez, que había recibido de Valladolid noticias telegráficas idénticas á las que nosotros publicamos, lo ha hecho así ver á los peticionarios, y éstos han desistido de su pretensión, diciendo que ellos pertenecen á la otra Tuna.

Los tunos han emprendido la marcha en el exprés.

TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas del día 19 de Febrero de 1908, en el Observatorio de la Academia de San Prudencio.

hora	Temperatura del aire	Temperatura del suelo	Temperatura del agua	Humedad relativa	VIENTO	Estado del cielo

COMPANÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.— El día 16 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Cádiz el vapor

CIUDAD DE CADIZ.—Capitán, don M. Quevedo.

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirma y Pasajes para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.— El día 26 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

LEON XIII.—Capitán don B. Umberto.

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.— El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO.—Capitán don J. Grau.

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para otros puertos de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garapano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.— El día 27 de Febrero saldrá de Liverpool y el 28 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE.—Capitán don A. Garriga.

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.— El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA MARIA CRISTINA.—Capitán don G. Amézaga.

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.— El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVEVERDE.—Capitán, don R. de Fago.

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.— El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO.—Capitán don F. Calzada.

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.— Salidas de Cádiz Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para informes en Vitoria, el Agente **D. GASPAR BEIZTEGUI** Barreras, 1.—Esritorio.

ACADEMIA COMERCIAL GUARDIOLA

PARA ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Plaza de Bilbao, 5—Vitoria

Gran Premio en la Exposición Internacional del Progreso, celebrada en París en 1902 y Medalla de oro de primera clase en la Exposición Internacional de Madrid del mismo año. Enseñanzas de comercio completamente prácticas preparación para carreras especiales civiles y clases de matemáticas.

Teneduría de libros por partida doble, Correspondencia mercantil hispano-francesa é inglesa, Legislación y Cálculos mercantiles, Contabilidades referentes á toda clase de negocios, Escritura á máquina, Matemáticas y Reforma de letra.

Preparación para el ingreso al Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Escuela de náutica, Ingenieros industriales, Agrónomos, Ingenieros de minas, Ingenieros de montes, Arquitectos, Cuerpo de Aduanas, Correos, Estadística, Telégrafos, Topógrafos, Auxiliares de minas. Sobrestantes de obras públicas, etc.

Para lecciones particulares se admiten alumnos en cualquier época del año pero los que desean asistir á las clases generales deberán ingresar en Enero, Abril, Julio ó Octubre

Esquelas de defunción Recordatorios

IMPRENTA MODERNA

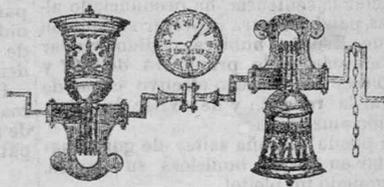


Echebaster (Hijo)

Gran Fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de todas clases y sistemas. A las iglesias pobres pago á plazos sin interés.

Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años, la más antigua y acreditada de las provincias vascongadas.

De sus acreditadas obras facilitará cotes en sus talleres, (Fintería 92 y Nueva dentro Vitoria (Alaya) y de casi todas las Provincias de España á las que tiene remitidas.



Premiado en todas las Exposiciones

CHAMPAGNE

Proveedor efectivo de la Real Casa

CODORNIU

De venta en casa de D. Manuel Perez y Compañía, Calle de Postas y demás Establecimientos de primer orden.

D. JOSÉ ANTONIO GABALLERO Y VIZUETE

Caligrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con Diploma de Medalla de oro, en la Exposición Internacional de París-Neully de 1889 por los de Dibujo y caligrafía de la Florida, 48, 1.º

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura, lineal, topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.

Oficinas Estación 36
HEBALDO ALAVÉS
Diario independiente
Vitoria

Suscripción
Vitoria: un mes una peseta 25 cts.

Suscripción
Extranjero: un año, 40 francos.

Inserción
Requelas mortuorias, 1.ª plana: á una columna, 10 pesetas; á dos 20; á tres, 30; á cuatro 100 y á cinco 200 pesetas.

Inserción
Anuncios 1.ª plana 1 pta. línea; 3.ª 25 céts.; 4.ª 10; Gacetas 50. Reclamos y comunicados precios convencionales.

Suscripción
provincias: tres meses, 5 psts.—6 meses, 9.—Año, 16 psts.

Si no fuese renovada la suscripción á su debido tiempo, se dejará de servir á los ocho días de terminada.

A los suscriptores mitad del precio de tarifa en toda inserción. Anuncios, pago anticipado.

Número del día 5 cts. Atrasajo, 0.20. 25 ejemplares 1 pta.

ENCUADERNACIONES DE LUJO Y ECONOMICAS

Objetos de Escritorio Papeles de todas clases

Imprenta Moderna

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE Alcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

Direcciones para el uso,

En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda rígida, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se siente el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ó otras partes ó en el caso de una torcedura, embotamiento de la mano ó de los dedos, etc., y en el caso de dolores de cabeza, aplíquese el emplastro en las dimensiones y forma precisas y aplíquese á la parte superior de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta aplíquese tres ó cuatro veces al día en la parte sensible y de otras del abdomen, aplíquese como ya se indica.

REUMATISMO. RESFRIADO. TOSES. PECHO DÉBIL. ESPALDA DÉBIL. LUMBAGO. ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos.

Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la prision y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamte.

Las Píloras Brandreth.

Curan la constipacion, indigestion, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con mareo y vomito de mañana, producidos por dolores biliares.

155

NITRATOS para la remolacha, etc.

SUPERFOSFATOS y primeras materias para la preparación de abonos, dando instrucciones para que el labrador se los haga en su casa.

SULFATO DE COBRE Y AZUFRE para el viñedo.

ABONOS MINERALES. Compuestos para toda clase de plantas.

Todo bajo garantía de análisis

A. SAIZ MIGUEL Y C.ª

MIRANDA DE EBRO

Representante en Vitoria, Lorenzo Zabiega, Barreras 8.

607

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochicou.

PLAZA DEL GENERAL LOMA, 6. 2.º

521

Bodegas Franco-Españolas

LOGROÑO (Rioja)

Podía en los buenos Hoteles, Cafés y Ultramarinos, los vinos

Ciaret Rioja fino de mesa
Royal Ciaret vino fino estilo Medoc
Diamante vino blanco estilo Senteros
El non plus ultra Coñas de Rioja

que elaboran estas Bodegas.

Representante en Vitoria y su provincia

D. JOSÉ FLORES—Calle Coreas Altas 3-3.º—Vitoria

524

Viajes á Montevideo y Buenos-Aires

La Compañía Hamburguesa Sud-Americana tiene establecidos servicios quincenales de vapores desde Bilbao á dichos puntos, admitiendo carga y pasajeros, y ofreciendo lujosos y confortables camarotes á los pasajeros de primera clase y cómodos y asientos á los de tercera.

Para informes, pasaje, días de salida y operaciones de carga, dirigirse al agente en esta provincia don Crisanto de Oñe, Proveedor, Prado, 28, bajo, en Vitoria, ó á los consignatarios en Bilbao don Edmundo Couto y C.ª Bailón, M. A.

218

TOS

ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con las gárgaras benzocainámicas ó la Heroína de Arámburu, Farmacéutico Estación 2.

524

Fotografiado. DIRECTO y pluma.

REGISTRADO EN LA PATENTE DE MARCA

F. Guevara.

TOLOSÁ